

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE JUNIO DE 2025

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	8	0	8	\$8,009,620.26	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	8	0	8	\$8,009,620.26	

Detalle de los pasivos Contingentes (Revisar Guía para el llenado del formato de Informe sobre Pasivos Contingentes)

- **Administrativos**
- **Fiscales**
- **Civiles**
- **Mercantiles**
- **Laborales**

❖ Juicio 1

- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda para reclamar el cumplimiento de nombramiento y como consecuencia de ella su reinstalación, así como todas las prestaciones que demanda, en virtud de que no fue despedida de forma injustificada, toda vez que la relación laboral concluyo con motivo de las normas jurídicas y políticas de austeridad republicana implementadas por el Gobierno Federal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es de \$1,103,671.0 pesos.

- Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda se estimado 10% ya que la acción intentada por parte de la actora no es procedente.
- Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del trabajo y La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, que establecen los términos de la suspensión del nombramiento del trabajador que dejara sin responsabilidad para los titulares de las dependencias. Se establecen los términos en que la junta dictara sus resoluciones en el acto.
- Impacto financiero: El impacto financiero esperado sería de \$1,103,671.0 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en curso y futuras asignaciones de recursos.
- Medidas de mitigación: Se presento amparo el 30 de enero del 2025 y el 14 de febrero del 2025 presentamos alegatos en el amparo.
- Actualización y seguimiento: La situación de los pasivos contingentes se actualiza en un informe que se genera trimestralmente por parte de abogado, donde se da a conocer el estado actual de los pasivos, así como sus montos estimado.

❖ Juicio 2

- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda para reclamar el cumplimiento de indemnización y de las prestaciones vencidas desde el despido hasta la fecha de cumplimos por un despido injustificado.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es de \$2,777,476.5 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda se estimado 70% ya que la acción de la actora es procedente, sin embargo, pueden combatir las prestaciones reclamadas en su demanda.
- Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del trabajo y La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, que establecen los términos de la suspensión del nombramiento del trabajador que dejara sin responsabilidad para los titulares de las dependencias. Se establecen los términos en que la junta dictara sus resoluciones en el acto.
- Impacto financiero: El impacto financiero esperado sería de \$2,777,76.50 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en curso y futuras asignaciones de recursos.
- Medidas de mitigación: Se desahogaron todas las pruebas y se encuentra turnado para laudo en la Unidad Técnica desde el 2 de mayo del 2025.
- Actualización y seguimiento: La situación de los pasivos contingentes se actualiza en un informe que se genera trimestralmente por parte del abogado, donde se da a conocer el estado actual de los pasivos, así como sus montos estimado.

❖ Juicio 3

- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda para reclamar el reconocimiento del nombramiento y reinstalación, así como todas las prestaciones autorizadas por despido injustificado.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es de \$332,940.0 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda se estimado 70% ya que la acción de la actora es procedente, sin embargo, pueden combatir las prestaciones reclamadas en su demanda.

- Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del trabajo y La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, que establecen los términos de la suspensión del nombramiento del trabajador que dejara sin responsabilidad para los titulares de las dependencias. Se establecen los términos en que la junta dictara sus resoluciones en el acto.
- Impacto financiero: El impacto financiero esperado sería de \$332,940.0 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en curso y futuras asignaciones de recursos.
- Medidas de mitigación: En el presente asunto se dictó laudo contra los intereses del Instituto por lo que se procedió a presentar el 4 de diciembre del 2024 amparo en contra del laudo
- Actualización y seguimiento: La situación de los pasivos contingentes se actualiza en un informe que se genera trimestralmente por parte del abogado, donde se da a conocer el estado actual de los pasivos, así como sus montos estimado.

❖ Juicio 4

- Descripción del pasivo contingente: Se tiene una demanda donde se reclama el reconocimiento de la relación de trabajo por tiempo indeterminado, la reinstalación en el puesto que venía desempeñando, pago de salario y prestaciones correspondientes.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es de \$875,920.03 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda se estimado 70% ya que la acción del actor es procedente, sin embargo, pueden combatir las prestaciones reclamadas en su demanda.
- Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del trabajo y La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, que establecen los términos de la suspensión del nombramiento del trabajador que dejara sin responsabilidad para los titulares de las dependencias. Se establecen los términos en que la junta dictara sus resoluciones en el acto.
- Impacto financiero: El impacto financiero esperado sería de \$875,920.03 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en curso y futuras asignaciones de recursos.
- Medidas de mitigación: El presente asunto se encuentra turnado para dictamen, para ver si se dicta ya el laudo en virtud de que ya se desahogaron todas las pruebas.
- Actualización y seguimiento: La situación de los pasivos contingentes se actualiza en un informe que se genera trimestralmente por parte del abogado, donde se da a conocer el estado actual de los pasivos, así como sus montos estimado.

❖ Juicio 5

- Descripción del pasivo contingente: Se demanda la reinstalación en el empleo que desempeñaba dentro del instituto, pago de salarios caídos, prima vacacional y pago de un aguinaldo, la inscripción al ISSSTE y la ampliación del principio "Pro Homine"
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es de \$600,845.53 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda se estimado 50% ya que no se conocen las pruebas, ni el sentido de su desahogo.

- Base legal: La base legal se encuentra en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos y su Reglamento que dan facultad a las dependencias y entidades para poder contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios.
 - Impacto financiero: El impacto financiero esperado sería de \$600,845.53 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en curso y futuras asignaciones de recursos.
 - Medidas de mitigación: el 10 de diciembre del 2024 se tuvo por contestada la demanda
 - Actualización y seguimiento: La situación de los pasivos contingentes se actualiza en un informe que se genera trimestralmente por parte del abogado, donde se da a conocer el estado actual de los pasivos, así como sus montos estimado.
- ❖ Juicio 6
- Descripción del pasivo contingente: Cesar al trabajador y en consecuencia la terminación de los efectos de su nombramiento por irregularidades.
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es de \$1,034,000.0 pesos.
 - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda se estimado 50% ya que no se conocen las pruebas, ni el sentido de su desahogo.
 - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley Federal del trabajo y La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, que establecen los términos de la suspensión del nombramiento del trabajador que dejara sin responsabilidad para los titulares de las dependencias. Se establecen los términos en que la junta dictara sus resoluciones en el acto.
 - Impacto financiero: El impacto financiero esperado sería de \$1,034,000.0 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en curso y futuras asignaciones de recursos.
 - Medidas de mitigación: No hay acciones en marchas para mitigar el riesgo asociado con el pasivo contingente.
 - Actualización y seguimiento: La situación de los pasivos contingentes se actualiza en un informe que se genera trimestralmente por parte del abogado, donde se da a conocer el estado actual de los pasivos, así como sus montos estimado.
- ❖ Juicio 7
- Descripción del pasivo contingente: Se demanda el reconocimiento de la relación jurídica, la titularidad definitiva de un nombramiento de base operativa, pago de salarios caídos y las prestaciones autorizadas.
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es de \$646,500.0 pesos.
 - Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda se estimado 50% ya que no se conocen las pruebas, ni el sentido de su desahogo.
 - Base legal: La base legal se encuentra en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos y su Reglamento que dan facultad a las dependencias y entidades para poder contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios.
 - Impacto financiero El impacto financiero esperado sería de \$646,500.0 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en curso y futuras asignaciones de recursos.

- Medidas de mitigación: En el presente asunto el 6 de marzo del 2025 se presenta contestación de demanda. El 26 de junio del 2025 se lleva a cabo audiencia de ratificación de demanda y contestación, ofrecimiento de pruebas y admisión de las mismas, se señalaron fecha y hora de las audiencias correspondientes.
- Actualización y seguimiento: La situación de los pasivos contingentes se actualiza en un informe que se genera trimestralmente de parte los abogados, donde se da a conocer el estado actual de los pasivos, así como sus montos estimado.

❖ Juicio 8

- Descripción del pasivo contingente: Se demanda el reconocimiento de la relación jurídica, la titularidad definitiva de un nombramiento de base operativa, pago de salarios caídos y las prestaciones autorizadas.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es de \$638,267.20 pesos.
- Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que la entidad pierda la demanda se estimado 50% ya que no se conocen las pruebas, ni el sentido de su desahogo.
- Base legal: La base legal se encuentra en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos y su Reglamento que dan facultad a los dependencias y entidades para poder contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Impacto financiero El impacto financiero esperado sería de \$638,267.20 pesos, lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en curso y futuras asignaciones de recursos.
- Medidas de mitigación: No hay acciones en marchas para mitigar el riesgo asociado con el pasivo contingente.
- Actualización y seguimiento: La situación de los pasivos contingentes se actualiza en un informe que se genera trimestralmente de parte los abogados, donde se da a conocer el estado actual de los pasivos, así como sus montos estimado.

➤ **Agrarios**

➤ **Otros**